NO OLVIDE VD. QUE NUES-

TRO TELEFONO ES EL 72.336,

Y NUESTRO APARTADO DE

CORREOS EL 457



10 Céntimos Año VIII.-Num 2.520

Redacción y Administración Conde de Rozi sououeu SABADO, 13 DE DICIEMBRE 1930 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

SOLUCION DE A CRISIS E COS DE SOCIEDAD FRANCESA

El señor Steeg ha formado Gobierno PARIS, 13. — A las dos y veinte de la madrugada se anuncia que ha quedado constituido el nuevo ministerio, en la for ma siguiente:

Presidencia del Consejo y ministerio de Colonias, señor Steeg; Interior, señor Leygues; Justicia, señor Chéron; Negocios Extranjeros, señor Briand; Finanzas, señor Germain Martín; Presupuestos, señor Palmade; Guerra, señor Barthou; Marina de guerra, señor Albert Sarraut; Instrucción pública, señor Chautemps; Obras públicas, Daladier; Economía y Comercio, señor Loucheur; Trabajo, señor Garat; Aeronáutica, seiior Pamlevé; Marina mercante, señor Nanielou; Correos y Telégrafos, señor Geor ge Bonet, y Salud pública, señor Queille. (Fabra).

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRAN-

Sobre los abusos polacos en la Alta Sile-

BERLIN, 13. — De origen oficioso se dice que el Gobierno del Reich ha remitido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones una nota complementaria a la que le remitió recientemente sobre los supuestos abusos cometidos durante las elecciones polacas en la Alta Silesia. (Fabra).

El Reichstag, aplaza sus sesiones BERLIN, 13. — El Reichstag ha apla zado sus sesiones hasta el día 3 de febrero de 1931. (Fabra).

El asunto Oustric PARIS, 13. — La Comisión parlamen taria de encuesta ha escuchado esta tar de al señor Badou, apoderado del Banco Oustric el cual ha confirmado de una manera general las declaraciones hechas por el señor Peret. Badou afirmó entre otras cosas que a fines de mayo de 1923, el señor Peret nombrado entonces ministro de Justicia, se negó a cobrar los honorarios que percibia anteriormente en su calidad de abogado consejero del Banco Oustric, añadiendo que aunque en las últimas semanas se hizo constai en las cuentas de liquidación dtl Banco estas cantidades el importe de las mismas se conservaba en la caja del personal. (Fabra).

La conferencia del vino

PARIS, 13. — La conferencia interna cional del vino ha celebrado su tercera sesión en el ministerio de Negocios Extranjeros bajo la presidencia del señor Barthou. La asamblea ha adoptado un informe de la dirección acerca del desarrollo dei cultivo de la uva de mesa. Des pués decidió la orden del día de la próxi ma conferencia que se celebrará en el nemas, "radio" y conferencias. otoño próximo en Roma. (Fabra). Las Cámaras australianas

LONDRES, 13. — Comunican de Camberra que las dos Cámaras australianas han adoptado el proyecto de ley regulando el pago de los bonos de una ilbra esterlina al tipo que ha regido para la prima de la producción de oro en los años 1929-30, 1930-31. (Fabra).

Compra rusa por valor de 700.000 libras esterlinas

MOSICIU, 13. — Una sociedad anónima rusa para la compra de utillaje ha firmado un contrato con una fábrica britanica de utillaje mecánico para compras por valor de 700.000 libras esterlinas. (Fa

Un discurso de Macdonald LONDRES, 13. — El señor Macdo nald ha pronunciado un discurso en Reading, condado de Berks en el que ha contestado al discurso que ha pronunciado el señor Churchill hace unos días. Dijo Macdonald que este no había mostrado en sus palabras ni prudencia ni discreción. Sus palabras han tendido a provocar prevenciones entre el Gobierno britanico y la India, pero es tal la confianza que el actual Gobierno merec a los ele mentos responsables de esta, que no hay continue en sus intentos de envenenar la cuestión. (Fabra).

## El terremoto de Brzindjan

ANKARA, 12.—Según las últimas no ticias de Erzindjan, el reciente seismo se registró en la dirección nordeste-sudoeste y duró unos cincuenta segundos.

Varios edificios entre ellos algunas escuelas han sufrido daños de importancia y otros varios, entre ellos la cárcel y el mercado se han hundido.

También se ha registrado otro seismo en Kemar, pero no se han producido daños. Las comunicaciones han quedado restablecidas. (Fabra).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

En la embajada de Inglaterra se ha celebrado un té, con que el embajador de dicha nación, sir George Grahame, quiso senadar el paso por Madrid de sir Maurice de Bunsen, antiguo embajador de Inglaterra en España, y de su esposa lady De Bun

A la fiesta asistieron también algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

En la legación de Suiza se ha celebrado un almuerzo en honor de monseñor Besson obispo de Ginebra y Lausana.

Con el señor obispo citado, el ministro de Suiza y la señora de Stoutz, fueron los comensales el nuncio de Su Santidad, mon señor Tedeschino, el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; el primer intro ductor de embajadbores y la duquesa de Vistahermosa; el marqués de Pañaflor, la señorita María Teresa Alcalá Galiano, el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos y el consejero de la legación, señor Claparéde.

Se encuentra enferma de algún cuida do la marquesa de la Conquista, que por dicha causa se ve imposibilitada de recibir a sus amistades.

Normalidad en Cádiz

'CADIZ, 13. - Los periódicos han reanudado su publicación y ha quedado restablecida la normalidad en todos los servicios, incluso el de limpieza.

El gobernador de Valencia enfermo. Retirada de fuerzas

VALENCIA, 13. - El doctor Lafora, que hace más de un mes visita al gobernador civil, le ha encontrado esta mañana con alta temperatura y agravada la astenia, resultado del ataque gripal que sufrió, acentuada por su largo paseo a pie por la ciudad.

-A consecuencia del afianzamiento de la normalidad, a las tres de la tarde se retiró la vigilancia de los servicios publicos, abastec mientos y comunicaciones, que prestaban fuerzas del Ejército.

## incendro en las olicinas de un cuartel de la Benemérite

CORDOBA, 13.—De madrugada se pro dujo casualmente un incendio en las oficinas de Mayoría del cuartel de la Guardia civil de Infanteria.

Se quemaron algunos documentos de interés y varios muebles.

## Parte de la guarnición de Jaca y elementos extraños a ella inician un movimiento rebelde

NOTAS OFICIALES DEL GOBIER NO.-IMPLANTACION DE LA PRE-VIA CENSURA

A las dos y media de esta madrugada el subsecretario de Gobernación, senor Martínez Acacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Desea el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca; pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma ante la opi nión que agraven el daño producido a la tranquilidad y créd to públicos por la des cabellada intentona de los sublevados.

A esos propósitos responden conjuntamente esta nota oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente al movimiento, a cualquier desorden público de todo género, a huelgas de carácter sindicalista, y ello, con relación a Prensa, telegramas, telefo-

La referenc a que de los sucesos tiene el Gobierno es que en la mañana del día de ayer parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldia. La negativa que para secundarla opusieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, la Guardia civil y los Carabineros originó una colisión, que obligó al alcalde, con los carabineros y guardias civiles, a replegarse al caurtel de éstos. Los sublevados requisaron los automóviles y camiones que hallaron a mano y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían, su marcha hacia Huesca, habiéndoles cerrado el paso en el camino fuerzas de la Guardia civil y carabineros concentradas en el desfiladero de Ayerb.

La interrupción de comunicaciones no sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fué informado por diferentes conductos, adoptándose inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentra ción de fuerzas por el Sur y Oeste, sobre Jaca y Huesca, para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de depeligro en dejar al señor Churchill que | clarar que, localizado el criminal intento, en ninguna otra provincia ni en capital ni pueblo aiguno de España se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ellas. Confia en la serenidad de la opinión pública, a la cual desea mediante esta veraz información prevenir de a ramantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que. atento ahora como siempre a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables".

> En Gobernación facilitaron, a las cin co menos cuarto de la madrugada, esta nota:

'A última hora de la madrugada el Go bierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por personas que han entrado en la plaza, y ellas permiten conocer la verdadera indole de los suce- bia, como homenaje a la memoria del lisos, de menor gravedad de la que le asig

antistantes i esta i tulleconomica, que exigen processos

naban las primeras noticias recibidas, narto incompletas por la dificultad de comunicaciones con aquella plaza.

Parte de la guarnición continúa resistiendo, y la limitación del movimiento da la seguridad de que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso".

### EL RESTABLECIMIENTO DE LA CENSURA

Hemos recibido el siguiente oficio de. Gobierno civil:

"Cumpliendo ordenes superiores dei Gobierno, le participo que a partir del día de hoy, viernes 12, y hasta que se revoque, se establece en estas oficinas del Gobierno civil la previa censura de Prensa para aquellas noticias relacionadas con los sucesos actuales de Jaca, perturbaciones de orden público derivadas de aquéllos, así como también las relacionadas con las huelgas sindicalistas en curso, y desde mañana, para toda clase de noticias e informaciones.

Por consiguiente, le ruego que desde esta noche misma envie tres galeradas de cuantos artículos periodísticos y noticias informativas pretenda publicar ei dia rio de su dirección (en todas sus edicio nes), en relación con los temas indica dos, y desde mañana, tres galeradas de toda clase de artículos.

El señor ministre de la Gobernación dará información oficial diariamente de cuanto en estas cuestiones acontezca, única información que podrá autorizarse.

El principe de Gales llevará su aeroplano particular para volar en los países suramericanos

LONDRES, 12. - El principe de Gales ha notificado al almirantazgo que se propone llevar en su próximo viaje a Buenos Aires, Brasil, Chile y otras Repúblicas suramericanas que visitará su aeroplano particular "Puss Moth", todo pintado de verde y solicita que lo conduzca el buque "Hangar" británico

El ministerio de Aeronautica se ha mostrado de acuerdo con la petición del principe de Gales en vista de la posibilidad de que sea suprimida una de las dos escuadrillas que debian acompañar a su alteza en los numerosos vuelos que proyecta por los países suramericanos, especialmente en la Argentina. (Agencia Americana).

## Una calle con el nombre de Bolivar

PUERTO DE SANTA MARIA, 13.-El cónsl de Venezuela en Cádiz visitó al alcalde, para darle las gracias por haber rotulado una calle con el nombre de Simón Bolivar, y ultimar el acto que el próximo día 17 se celebrará en el Instituto de Colom bertador.

La crisis del trabajo en el Brasil. — El Gobierno prohibe la inmigración

RIOJANEIRO, 13. — La crisis del tra bajo obligará al Gobierno a prohibir la inmigración, con objeto de proteger las industrias y el trabajo nacionales.

Según la Prensa el Gobierno dictara la disposición prohibitiva de un día a otro, comunicándolo, previamente, a la legaciones y consulados de los diverso= países para que adopten medidas que eviten la salida de emigrantes, de los puertos, con destino al Brasil.

Por este medio cree el Gobierno que se irá resolviendo paulatinamente la crisis

También se propone medidas que pro tejan y faciliten el desenvolvimiento d' las industrias y la agricultura. (Agencia Americana).

El Gobierno de Chile prohibe los relato.. de crimenes y suicidios

SANTIAGO DE CHILE, 13. --- EI acuerdo adoptado, y que venían cumpliendo, hace meses, los periódicos chilenos, de común acuerdo, de reducir a la más mínima expresión y suprimir en determinados casos los relatos de crime nes y otros delitos, que tan deplorables efectos producen en determinados elementos de la sociedad, el Gobierno, a petición de la Prensa misma, ha dado estado legal al acuerdo, por medio de un de creto que prohibe dichos relatos, asi como los de suicidios, cuyo contagio en ciertas personas está científicamente pro bado. (Agencia Americana).

No habrá empréstito de consolidación RIIOJANEIRO, 13. — Se ha desmentido oficiosamente el rumor según el cual el Gobierno tenía el propósito de emitir un nuevo empréstito de consolidación.

Se asegura que el Gobierno se propone satisfacer por completo las obligaciones der vadas de las amortizaciones de las deudas interior y exterior. (Fabra).

## imposición de condecoraciones

En la recepción celebrada el 10 del actual en la Legación de España en Quito, en honor del Ejército Ecuateriano. el ministro de Su Majestad impuso al ministro de la Guerra y al general inspector del Ejército de dicho país las grandes cruces del Mérito Militar que les ha concedido el Gobierno. Con este moti vo se pronunciaron cordiales discursos, expresando los agraciados su admiración por Su Majestad el Rey y por el Ejército español del que ha heredado el ecuatoriano las cualidades que le adornan, que son su legitimo orgullo.

## Empréstito municipai

BILBAO, 13.—El Ayuntamiento de Ba racaldo ha aprobado las bases de un emprés tito de un millón de pesetas, destinado a la ejecución del resto de las obras que comprende el presupuesto extraordinario aprobado el año 27. Los pliegos de condiciones preceptuarán la obligación para el contratista de que los peones que utilice sean los obreros parados de Baracaldo, con preferencia a los forasteros.

## Traslado de los restos del doctor Ferrán

BARCELONA, 13.—Ayer tuvo lugar en el cementerio nuevo el acto de trasladar los restos del ilustre bacteriólogo doctor don Jaime Ferrán, desde la tumba provisional en que se encontraban, al mausoleo construído con carácter definitivo. Al acto, que fué muy solemne, asistieron los familiares del doctor Ferrán, el presidente de la Dipu tación, el alcalde de Barcelona y varios con cejales; el ex ministro don Amalio Ginic no, representantes de varias Universidades, entre ellas la de Valencia, y de entidades científicas; numerosos estudiantes de Medicina y diversas personalidades. Pronunciaron discuros, elogiando la memoria del ilustre finado, los señores Gimeno, alcalde de Barcelona y presidente de la Diputa-

### En pleno día despojan de cién mil pesetas (al cobrador de un Banco

BARCELONA, 13. — La Policia ha estado trabajando toda la tarde, realizando pesquisas para la detención de los autores del atraco cometido ayer mañana en el salón de San Juan, al cobrador del Banco de Sabadell Juan Puig Pujol de setenta años. Lo robado por los atracadores asciende a 98.000 pesetas en billetes y 2.000 en plata.

Se lha podido averiguar que el "auto"

en que iban los atracadores era un coche v ejisimo. Se ha encontrado a su primitivo dueño, que es una persona honorable de Barcelona y que vendió el coche hace unos nueve meses a otro; también este ha declarado que lo vendió a una tercera persona por 3.000 pesetas. Segun declaración del último individuo a que se alude, él ha vendido el coche pos teriormente y supone que ha pasado ya por varias manos. Se tiene la impresion de que el último comprador verificaria la compra con nombre supuesto. También ha averiguado la Policia que el coche se hallaba detenido en el paseo cen tra del Salón de San Juan, y cuando el chôter vió venir al cobrador dei Banco Sabadell le puso en marcha, y cuando los atracadores subieron al "auto" este ya caminaba.

## PROBLEMAMAL PLANTEADO

Una conferencia del doctor Molas y la encuesta emprendida por los estudiantes de Medicina, han traido nuevamente a la actualidad periodistica un tema que nunca deberia estar ausente de ella: el tema de la enseñanza.

Como consecuencia de la conferencia, "El Debate", con mucha razón, habla de la necesidad de transformar nuestra enseñanza en técnica. Hay que dar a la Univer sidad, dice el colega, una orientación de ciencia pura.

Por otra parte las disertaciones de varios médicos eminentes acerca de la ensenanza de su profesión, traen al mismo colega y a "El Liberal", tan especializado en este tema, a plantear de nuevo el problema del bachillerato.

Son dos cuestiones tan intima y funda mentalmente unidas que en realidad deberian constituir una sola; ni habrá modo de tener una enseñanza superior tal como la necesitamos sin una sólida base de enseñanza secundaria; ni una enseñanza secundaria podrá ser bien organizada mientras no se sepa de una manera definitiva de qué género habrá de ser la enseñanza superior para que debe preparar.

Nadie puede dudar de que la condición más aun que el profesionalismo son los ene migos de nuestra enseñanza superior; pero nadie negará tampoco que tal como están las cosas, apenas si puede hacerse otra enseñanza.

Para convertir en técnica, como la vida actual quiere, es indispensable resolver pre viamente el problema económico de la enmala; pero es también barata, muy barata. señanza; la enseñanza erudita es mala, muy La enseñanza técnica, indiscutiblemente buena, es también indiscutiblemente cara y la necesidad más urgente de la enseñanza pública consiste en que los encargados de organizarla se percaten de que para hacerlo es necesario gastar mucho dinero..., sabiéndole gastar.

El presupuesto de Instrucción Pública es, desde luego, muy inferior a lo que las necesidades de nuestra cultura reclaman; pero lo peor no es la penuria de él, sino la deficiente aplicación: si comparásemos los aumentos trabajosamente conseguidos en ese presupuesto con los beneficios logrados para la cultura patria, tal vez hubiéramos de confesar que no valía la pena gastar

Un análisis minucioso de lo que se gasta y cómo se gasta en Instrucción Pública nos haría comprender el por qué de esa falta de relación entre lo gastado y lo con seguido; sin tanto, con sólo ver que contra la ley y contra el sentido común el presupuesto de Instrucción Pública, no es la tra ducción en cifras de organizaciones conveniente y oportunamente estudiadas, sino una pseudo organización sin orden, concierto ni justificación, se comprederá por qué no hay modo de llegar a una organización como la soñamos todos los verdade ros amantes de Españ.a

## El temporal reimante

SAN SEBASTIAN, 13. — Continúa el temporal de lluvias, que origina diver sas inundaciones.

Las aguas del Urumea interceptan la carretera de Loyola. En Behovia la inun dación interrumpe los caminos y cubre los pisos bajos de las casas.

El temporal en Bilbao BILBAO, 13. — Desde ayer está Bilbao bajo los efectos de un enorme tem-

poral de aguas. En la barriada de Zamácola y de la Peña se han registrado pequeñas inundaciones, habiéndose interrumpido la cir-

culación en un buen tramo a consecuencia de la crecida del río. En Durango el río, por efecto de la

gran cantidad de lluvia, adquirió por momentos gran nivel, y la corriente se hizo

daign y Ochi teonolalar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

impetuosa en ocasión en que en la parte I zaguera de la casa número 38 de la calle de Barrencalle se hallaba lavando una anciana de setenta y ocho años, conocida por el nombre de Trini, viuda de Uasa la cual no se dió cuenta de la crecida ha: ta que la corriente arrastró el cajón en donde se apoyaba para su trabajo, cayen do al cauce del río, donde fué arrastrada hacia la presa de Santa María.

THAT HE LA MUCHE

THE HUCK CONTRACTOR OF THE

:La gente presenciaba el suceso atemorizada, sin determinarse a prestar auxilio a la anciana, hasta que, cuando fartaban diez metros para que llegase a la presa, se arrojó al agua el joven de veinticinco años Miguel Zuarrabeitia, que, ayudado por los que se encontraban en el puente y que le tendieron un tablor, consiguió salvar a la anciana y salvar-

VALORES PUBLICOS Día 13

VIALORIES I ODDIEROS I	
a surior is alubit to bill is isn't in	100
Interior 4 por 100. F.	69,00
id. id.: 5 y 4	69,50
Exterior 4 por 100: F	81,60
id id. : E	81,65
Amortizable 4 por 100: E	-000 00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F	00,00
Id id (con impuesto) F	85,00
Deuda ferroviaria: A	98,25
id id B	98,25
ia id :C	00,00
	3.00,00
Bonos del Tesoro: A	154'00
Ayuntamiento Madrid 1868	000, 0
Id. Id. Exprs Interior 1899	00 00
Id Id id 1909	(600.00
Id. id. D. y Obras:	000 00
Id. id. Ensanche	000.00
Id. id. id 1915	00,00
Villa de Madrid 1914	00,00
Id. id 1918	00,00
Cédulas Banco Hipot.º: 4 por 100	0.93,00
" officers " off C" : 5 por 100	1097,15
in " " in a mor in " in a 6 por 100	1 9,75
Acciones Banco de España	022 (0
" " TI:	000,00
" Hipotecario	000 00
" " Hisp a American	408,00
" Hisp.º Americano " Nuevas Río de la Plata	180.00
and the planting that the plant is the constitution of the constit	109.00
Tabacos.	230,00
MOTORING THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE	oue .
Fénix	5 0,00
The production of the second section of	n file
Ferrocarriles Andaluces.	3 3
Metro.	484.00
Metro	183 00
obsaina Noite de Espana.	527,00
Azucareras preferentes	75,75
Id. ordinarias	73,00
Peñarroya	000,00
	209
Moneda extranjera	100
	38,8
Id Suizos.	191,76
Id. Belgas.	138 00
Liras	051 75
Libras	48,0
Dólares.	9.87
Id. Cable.	00,10
Marcos oro.	2,3575
COLDERED TO SERVICE AND ADDRESS OF THE SERVICE A	and an end-species

Asociación de cultura musical

La próxima reunión de esta Asociación se celebrará el próximo lunes, 15 del actual a las seis de la tarde en el teatro Calderón estando a cargo del violinista Nathan Milstein que interpretará el siguiente programa: Primera parte; Sonata "Trino del Diablo", Tartini; Cha cona Bach, Segunda parte; Concierto en soi menor, Bruch; Tercera parte; Canto hebraico, Castelnuevo-Tedesco; Danza de la "Vida Breve", Falla; Romance, Wagner; Polonesa, Wieniawsky.

## Espectáculos para mahana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30 y 10,30, La calle. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Ilor

INFANTA ISABEL. — A las 6,30, y

10,30, El padre Alcalde.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6.30, ¡Me lo daba el corazón!; a las 10,30 La Academia.

FUENGARRAL. — (Gran compañía lírica del maestro Tena).—A las 4, La verbe na de la Paloma y La revoltosa; a las 6,30 El rey que rabió; a las 10,15, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las 4, ¡Colibrí!; a las 6,30 y 10,30, ¡ Me acuesto a las ocho! PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6.30 y 10,30, La calle. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hor

INFANTA ISABBEL. — A las 6,30 y | ción de gobernantes y gobernados.

10,30, El padre Alcalde (la obra más graciosa de Muñoz Seca). COMICO .- (Loreto-Chicote). - A las

6,30. ¡Me lo daba el corazón!; a las 10,30, La Academia.

FUENCARRAL. — (Gran compañía lírica del maestro Tena).-A las 6,30, Doña Francisquita; a las 10,30, El rey que

rabió. FUENCARRAL.—A las 6,30, El rey que rabió; a las 10,15, Doña Francisquita.

## INTERNATIONAL DESIGNATION DE LA CONTRACTION DE L Pompas Funebres

4, Arenal, 4 Teléfonos: 11190 y 52149

# UNA NOTA DEL SENOR CAMBO ACERCA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Manifestaciones del ex ministro regiona-

Al entregar la siguiente nota, el ex ministno regionalista don Francisco Cambó conversó breves momentos con los periodistas que habían acudido para saludarle.

Como éstos le dijeran que lo encontraban muy bien de aspecto, contestó que, afortunadamente, se encontraba mejor que nunca. - En mayo-agregó-estaré en situación

de cantar en calquier teatro, y aceptan las contratas que se me ofrezcar

Explicó que, para evitar confusiones y sentar bien sus juicios, había querido dar una nota tan extensa. Se mostró muy agradecido a las atenciones que para él tiene la Prensa madrileña.

Pienso-añadió-venir a Madrid con fre cuencia. Pondré casa aqui, y estaré en frecuente contacto con ustedes. He vivido tres o cuatro meses "en camelo", porque yo no quería que se enteraran de mi enfermedad. Lo hacía porque de este modo no me veria forzado a dejar de cumplir cualquier compromiso que contrajere.

Confirmó que el domingo, probablemente, regresará a Barcelona.

-Lo que no sé, señores-dijo-, es de dónde ha salido esa noticia de mi visita a S. M. el Rey, porque no he tenido ese propósito.

He aquí la nota del señor Cambó: "A guisa de prefacio"

Hace tiempo que está de moda en Espana la expresión de que todos los políticos han de definirse.

Muchos han creído hacerlo con una sola frase y hasta con una sola palabra. Yo necesito, para hacerlo, llenar muchas cuartillas. Yo no entiendo que sea definirse fijar un rótulo en una fachada; yo, para hacerlo, voy a abriros de par en par las puertas y ventanas de la mía para que veais lo que opino sobre los principales problemas que más preocupan, o que, a mi juicio-falible como todos—, deberían preocupar hoy a todos los españoles. Y dejo a la opinión que me ponga el rótulo o calificativo que mejor le plazca.

Hoy me limito a exponer la síntesis de mi juicio sobre los problemas que enumero, con la mayor claridad y brevedad posibles. Después, en artículos expositivos y polémicos, completaré y justificaré los jui

cios que hoy expongo. No es de hoy, sino desde el momento en que cayó la Dictadura, que tengo el decidido propósito de actuar en la política general española, con la determinación de rea lizar desde el Gobierno, si obtengo en tuda. España los necesarios concursos, cuanto sea posible de la ideología, cuyas líneas generales quedan trazadas en estas notas, sin la ridícula petulancia de reputarlas definitivas, pues siempre estaré dispuesto a bus car la fórmula que mejor pueda resolver los problemas que la realidad vaya creando y modificando.

Monarquía o República

Ante ese problema—que por su simplicismo es el más adecuado para apasionar a una gran parte de la opinión española—caben tres posiciones doctrinales:

La de los que proclaman que la Monarquía es consubstancial con España, y afirman, en consecuencia, que en ningún caso pueed admitirse la substitución del régimen monárquico por el republicano.

La de los que, por el contrario, estiman que la Monarquia es incompatible con la justicia y con la libertad individual y colectiva, y plantean, lógicamente y como cues tión previa, la necesidad de in plantar la República.

Hay, finalmente, aquellos-entre los cua les siempre me conté-que ni creen en la consubstancialidad de la Monarquía con Es paña, ni en la de la libertad y la insticia con la República, sino que estiman que la elección entre las dos fórmulas debe decidirse teniendo únicamente en cuenta las ventajas que cada una de ellas pueda efrecer para un país determinado, en un momento determinado de su historia, excluyendo la eventualidad y las inciertas derivaciones del cambio, mientras hechos y cir cunstancias de mucha monta no lo impusie-

La realidad presente os dice que hoy, et problema de la forma de Gobierno, no interesa, excepto España, a ningún país civilizado, ni de Europa, ni de América En todos ellos (Monarquias o Repúblicas) son los formidables problemas substantivos de la hora presente los que absorben la aten-

Es notorio igualmente que el grado de cultura, libertad y bienestar de los ciudadanos no tiene nada que ver con la forma de Gobierno; el ejemplo admirable de las Repúblicas, suiza, americana, checoeslovaca, francesa y alemana, la encontramos en igual grado o superior en las Monarquias inglesa, sueca, noruega, danesa belga y holandesa, como los mayores ejemplos de incultura, miseria y despotismo los encontramos repartidos indistintamente entre Mo narquias y Repúblicas.

Para cambiar el régimen menárquico por el republicano se ofrecen dos caminos: el de conquistar la opinión pública, exponién dole concretamente las ventajas que el cam bio de régimen deba traer, en forma que compensen con exceso los inconvenientes que el camino pueda acarrear, o el de la revolución, acto de fuerza, preparado en la sombra, a espaldas de la opinión, que no tiene necesidad alguna de contar con la ma

yoria del país. El primer camino que deberia culminar

en un triunfo electoral ante el cual el Rey no tendría más remedio que inclinarse, es rechazado manifiestamente por los republicanos. Y de este abandono no puede darse más que una explicación: la pereza y la falta de fe.

Declarar que en España son imposibles unas elecciones sinceras es una inexactitud. Cuando la solidaridad catalana, al impulso de un movimiento de opinión verdad cayeron en Cataluña todos los cacicatos (que estaban tan arraigados como pueden estarlo hoy en la provincia más caciquil de España) y la voluntad popular acaparó la representación parlamentaria catalana.

Yo sé que los republicanos españoles no fian más que en la revolución para traer la República, y yo me permitiré dirigirles algunas observaciones.

Yo les ruego que se sitúen en 1930 y recuerden que ni una sola de las revolucio nes burguesas que llenan la historia del siglo XIX ha triunfado en el XX, por la sen cilla razón de que las revueltas de los parsanos se hicieron imposibles desde el momento en que las armas de la fuerza publica son una cosa muy distinta de las escopetas que emplean los paisanos para cazar codornices. Y la burguesía, la gran fuer za revolucionaria del siglo XIX ha dejado de serlo desde que ha visto de cerca la posibilidad de una revuelta social.

En lo que va de siglo no hemos visto más revoluciones triunfantes que las que hi cieron los militares o aquellos—como las de Hungria e Italia-en que el Gobierno entregó el Poder a los revolucionarios.

La revolución de Lenín fué una revolución militar, hecha con cañones, ametralla-

doras y carros de asalto. Hoy sólo se puede pensar en una revolu ción militar capitaneada por un general, que se proclamaría dictador o protector, o en una revolución de sargentos y soldados que, al destruir el elemento de coacción con que ha de contar todo Poder público entre nizaría un régimen puramente anárquico. Y no creo que estas perspectivas puedan despertar grandes entusiasmos.

Política cultural

Algo ha prosperado España en esta ma teria en lo que va de siglo, pero es mucho aún lo que le queda por hacer. Hay que tener presente que España cuenta en el mundo mucho más por su arte y por su literatura que por sus pretéritas conquistas y que por sus empresas industriales y mer

cantiles. Y no hay que olvidar para mantener vivo el sonrojo y el remordimiento, que con una centésima parte de lo que hemos gastado en Marruecos hubiéramos evitado el despojo de nuestro patrimonio artístico que se ha consumado en los últimos cincuenta

La lucha por la cultura ha de alcanzar todos los grados y ha de extenderse a todos los frentes.

El Estado tiene el deber de aplicar un inmenso esfuerzo al desarrollo de los Cen tros oficiales de cultura en todos los grados, desde los Centros superiores—asi de aquellos donde se elabore la cultura como de los que forjan los hombres que habián de difundirla—hasta la extensión y perfeccionamiento de la enseñanza primaria, ha ciendo lo preciso para acabar en pocos años

con la lepra del analfabetismo. Y una orientación cultural del Estado exi ge una política del libro y el aprovechamiento, en gran escala, de los formidables medios de difusión que nos ha dado la cien cia moderna y que se llaman el "cine" y la "radio".

Y para que esta labor, sea rápida y eficaz no se deben contrariar, sino estimular con ahinco los concursos de la iniciativa privada y de las Corporaciones locales, pues debe mantenerse el principio de la Constitución del 76, que consagra la libertad de enseñanza, inspeccionada v vigilada por el Estado para que en su ejercicio no se infrinjan los principios que la Constitución establezca.

Es preciso que, aun para la acción que el Estado se reserve en la obra de la caltura, evite en lo posible las influencias asfixiantes de la burocracia y del escalatón delegando siempre que sea posible y sin per juicio de los derechos legitimamente adquiridos el ejercicio de su propia acción en organismos autónomos que aseguren una mayor competencia y una mayor continui-

España ha de avanzar en el camino de la polítical social, a pesar de los notorios estragos que ha producido en los países que la han seguido con más audacia que pradencia y han tenido más en cuenta la demagogia electoral que las posibilidades financieras del país. Precisa, indudablemente, aprovechar las dolorosas experiencias que nos ofre cen aquellos países (especialmente Australia, Alemania e Inglaterra) para evitar los errores y los daños que hoy confiesan y

Pero al avanzar en el camino de la política social hay que resignarse, desde luego, a las repercusiones que ha de tener en el presupuesto del Estado, y hay que estar ple namente convencidos de que la política social más generosa no calmará las impacien cias ni atenuará las acometidas proletarias.

Debe avanzarse en el camino de la política social, por espíritu de justicia y por sentimiento de humanidad, pero sin esperar ni gratitud ni siquiera justicia.

Hoy, en España, gran parte de las masas obreras y buen número de intelectuales

no se interesan por las mejoras que el pro letariado pueda alcanzar con una política social justa, y aun generosa, sino que plan tean francamente el problema de la supresión de la propiedad privada sobre los me dios e instrumentos de producción.

Y frente a esta posición nosotros proclamamos, sin vacilaciones, el respeto a la pro piedad privada, porque entendemos que, al suprimirla, se suprime el estímulo y el espiritu de iniciativa, base del progreso y del bienestar material de los pueblos,

Defendemos la propiedad privada, por principio, la defendemos ante el ejemplo de lo que ocurre en Rusia, donde ha bastado lo las comarcas productoras, sino que son su supresión parcial para que el nivel de la vida del obrero sea inferior al de todo país civilizado, y el régimen de trabajo no sea otro que el de la esclavitud; pero la defen demos con más decisión aún mirando la rea lidad española, donde la evolución económica está a mitad de su camino y donde el régimen capitalista, por estar en sus comienzos, no ha producido aún los resultados benéficos que hasta el propio C. Marx le atribuye, en lo que él considera etapa previa a la socialización de los medios de producción.

Pero el proclamar el principio de la propiedad privada no significa que entendamos que el derecho de propiedad sea absoluto y esté libre de todo control en interés de la colectividad. Como todo derecho, puede te ner sus limitaciones, mucho más siendo, como es, un derecho social, establecido y man tenido, en primer término, en interés de la colectividad.

Y en cuanto a los favorecidos por la for tuna, precisa recordarles que su propio interés les aconseja reforzar, con el cumplimiento generoso de los deberes sociales que impone la riqueza, las garantías consignadas en la Ley y mantenidas por la fuerza

coactiva del Estado. Problema religioso

En los últimos años el problema religioso ha desaparecido del escenario político en casi todos los pueblos del mundo. Ello es consecuencia, y consecuencia feliz, del espiritu de tolerancia que, con la cultura, va penetrando en las conciencias. Ha influído también en ello el hecho de que las clases obreras se han apercibido de que, durante muchos años, el anticlericalismo fué emplea do arteramente para distraerles de las reivindicaciones sociales.

Entiendo que debe mantenerse la fórmu la consignada en la actual Constitución, interpretada en sentido ampliamente liberal. Creo es un deber de patriotismo opos nerse a que se inicie, artificiosamente, una

contienda religiosa, que sólo serviría para provocar una estéril perturbación y un retraso en el estudio y solución de los verdaderos problemas que están planteados en España.

Política económica

España es uno de los países del mundo que tiene una economía más completa y mejor estructurada. Por su propia naturaleza, nunca alcanzará los períodos de pros peridad fantástica que alcanzan, de vez en cuando, otros países; pero nunca sufrirá crisis de la intensidad y de la duración que en aquéllos se producen.

No es posible sentar como principio la no intervención del Estado en el campo de la economía, pero si entiendo que debe proseguirse la tarea del Gobierno actual, encaminada a poner freno a las excesivas intervenciones estatales de los últimos años, provocadas unas veces por iniciativas buro cráticas y de cuerpo-no siempre desinteresadas— y estimuladas otras por requerimientos parciales siempre, e injustificados a menudo, de los intereses privados.

Hay que abandonar el nefasto camino que más de una vez siguió el régimen dictato rial de emplear los recursos del Tesoro para crear o subvencionar Empresas privadas destinadas a competir con Empresas creadas y sostenidas por el capital privado español, cual si la misión del Estado fuera la de penseguir a los españoles que, resistiendo las tentaciones de los mercados extranjeros, han invertido sus capitales para crear riqueza y trabajo en España.

En España se pone de manifiesto cuán absurda es la trasnochada teoría marxista de las incompatibilidades entre el industrialismo y el agrarismo, pues la solidez de la economía española radica en la armónica coexistencia de ambas manifestaciones

de la producción.

El mayor y más difícil problema que exis me diferencia entre el nivel de vida y la capacidad de consumo de la población del litoral y la del interior. Es factor principal de este problema la extensión antieconómica del cultivo de cereales a terrenos que nunca podrán dar a quien los cultive el grado mínimo de bienestar a que tienen derecho todos los hombres.

Precisa, tener presente que el peso de los tributos, el elevado coste de la vida y la desvalorizacion monetaria coinciden en agra var de dia en dia la situación de la clase media, cuya defensa es, no sólo la justi cia, sino de un altísimo interés social.

Hay que orientaar 1 política económica de Eepaña hacia la obtención del máximo rendimiento de los hombres y de la tierra para suministrar el máximo bienestar a todos los españoles. Ello exige renunciar a la absurda concepción de que España tiene que bastanse a si misma que nos lleva a crear industrias y explotaciones agrí colas antieconómicas, que exigen proteccio-

nes arancelarias absurdas; a establecer regadios donde no hay hombres para aprovecharlos, y a construir ferrocarriles donde no hay ni puede haber tráfico.

Ello exige, además, tener en cuenta el factor demográfico, pues las soluciones de aprovechamiento del suelo español, preconizadas por muchos ideólogos, no tienen en cuenta la escasa densidad de la población española, que impide seguir ejemplos sacados de países donde la densidad de la población es tres y cuatro veces superior a la nuestra.

No hay que olvidar que lo que nos permite saldar con excedente nuestra balan lanza de pagos son las exportaciones de productos agricolas especialmente favorecidos por factores geográficos y climatológicos; es el sol de España, en una palabra, lo que exportamos en forma de frutas, legumbres, verduras, aceites y vinos. y estas exportaciones no favorecen tan só ellas, con su aumento constante, lo que permite el constante aumento del bienestar de la población española.

El Ejército y la supremacia del Poder civil

Soy, desde hace años, partidario decidido de la estabilización de nuestra moneda. a base de aceptar el hecho consumado de su parcial desvalorización, iniciada y no interrumpida desde 1920.

Anuncié cien veces que el sueño de la revalorización total sólo serviría para re trasar la estabilización y tenerla que hacer con un quebranto cada día mayor de nues tro signo monetario. Durante mucho tiem po estuve sólo o casi solo en la defensa de este criterio, que hoy, ante las duras lec ciones de la realidad, cuenta con la con formidad más o menos resignada de la inmensa mayoría de los españoles.

Cuarito más terminantes sean las declara ciones del Gobierno en el sentido de que va a la estabilización a base de una partida distinta de la nominal y más notorios los actos demostrativos de que sigue los caminos de todos conocidos para establecerla v sostenerla, más favorable será el mercado internacional para nuestra divisa.

No incurriré en la inexcusable ligereza de declarar el tipo a que yo entiendo que la peseta debe ser estabilizada; pero sí puedo afirmar que, para fijarlo, hay que tener en cuenta tres consideraciones: que cause la menor perturbación a la economía espa ñola, que no imponga a los rentistas más sacrificio que el estrictamente necesario y, final y principalmente, que se tenga la má xima seguridad de que el tipo que se elija podrá ser mantenido. Y esta seguridad no se alcanza más que con la prudencia; la elección de un tipo popular, de un tipo de "prestigio" traería fatalmente o la catástro fe de la estabilización Jansen o las terribles persecuciones de la estabilización ita-

La estabilización exige estar precedida y seguida de una saan política financiera. La supresión del presupuesto extraordinario y algunas reducciones en los gastos (que habrá que mantener y acentuar) permiten que hoy se vaya a la estabilización. Pero para sostenerla hay que mirar cara a cara-España puede hacerlo, porque es uno de los países que tiene una economía más sólida y más sana-algunos problemas muy serios que se ciernen sobre el porvenir de nuestra Hacienda. Y no quiero dejar de señalar el problema ferroviario por ser aquel en que una crisis universal definitiva se suma a la mayor de las inconsciencias del régimen dictatorial.

Con prudencia y energía puede verse éste y otros problemas, pero bastaria un corto período de debilidades o de inconscientes alegrías para crear una de las situaciones más difíciles porque haya atravesado la Hacienda españolaa.

Problemas regionales

Desde mucho antes del advenimiento de la Dictadura tengo expuesta mi convicción de que el problema catalán no puede resolverse más que dentro de España y en cordial y sincero acuerdo con la gran mayoría de los españoles. Y esta vieja convicción mía se avivó durante el régimen dic tatorial y ha venido acentuándose de dia

En 1919 intentóse llegar a una solución de este problema, que viene perturbando la vida pública española en lo que va de siglo, pero fracasó el intento, porque desde Barcelona se planteó en forma conminato ria y en Madrid se elaboró una solucion inspirada en un sentimiento de desconfian

Y tanto la coacción como la descontian za son ingredientes incompatibles con una solución de concordia.

Hoy, en Cataluña, por la mayor exten te en la economía española está en la enor sión y la mayor y más profunda conciencia de su catalanidad, ha desaparecido el desplante y la conminación, expresiones, siempre, de una debilidad. Y hoy, entre lo mejor de los españoles no catalanes, está arraigada la convicción, no sólo de que las reivindicaciones catalanas son justas y per fectamente compatibles con los sentimien tos del más acendrado y más consciente es pañolismo, sino que es de interés supremo para España que el enorme dinamismo de Cataluña pierda el carácter protestario que le ha caracterizado siempre. A todos inter resa que los catalanes, en el gobierno de sus propios intereses, aprendan como en los negocios públicos, igual que en los privados, la rigidez de los principios absolutos, es casi siempre incompatible con las realidades más modestas, pero más fecundas, de la vida cotidiana. Así la experiencia les llevará al abandono de la fácil protesta y al reconocimiento de las dificultades de toda función de gobierno... cuando (Continúa en tercera plana).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Desconfianza..., ¿ por qué? Si, contra to das las verosimilitudes, en Cataluña apare ciese el propósito de aprovechar la autonomia para preparar un intento secesionista, el Gobierno de España tendría a su dis posición la fuerza y a su lado la opinión, para impedirlo y castiganlo. Y yo no tengo reserva alguna en proclamar que, si ello se produjera, siendo yo, gobernante español, no sólo por elemental sentimiento de lealtad, sino también con el pleno convencimiento de prestar un gran servicio a Cataluña, sería inexorable en corregic y castigar las desviaciones desleales que en Cataluña hubieran surgido.

Y, dejando de hablar de Cataluña, he de afirmar que hay otras regiones españolas que pueden alegar el mismo derecho a su autonomía.

Y aún puedo y debo añadir que uno de los escasos síntomas del despertar de la conciencia pública, después de la anestesia de la Dictadura, lo ofrece el sentimiento re gional, que, en mayor o menor intensidad. surge en la mayoría de las regiones espa-

Donde hay una realidad regional que a sus fundamentos técnicos, geográficos e his tóricos sume hoy la voluntad, consciente y reiteradamente expresada, de la inmensa mayoría de isus habitantes, no veo peligro alguno, y sí muchas ventajas para España, en acordarle un régimen autómico.

Y aun en los territorios españoles don de no se produzca sintoma alguno de senti miento regional, habrá que pensar en su día-los momentos actuales no aconsejan afrontar otros problemas que los más urgentes-en la conveniencia de crear agrupaciones administrativas mucho más extensas que las actuales provincias ya que el desarrollo de los medios de comunicación lo permite y la necesidad de suprimir gas tos inútiles en el presupuesto lo aconseja.

Pero tengo interés especial en hacer cons tar que para estar conmigo no es necesario sentir el regionalismo; basta con aceptar el principio de que este sentimiento, donde realmente exista, debe ser respetado, y don de se convierta en voluntad debe ser atendido con todas las garantías, tanto para evitar la creación de regiones artificiales como para no mermar ni las prerrogativas esenciales del Estado ni los fueros de la cul

Como en España, desde que se instauro el régimen constitucional, los hombres polí ticos se preocuparon más de la importación de fórmulas y constituciones exóticas que de la creación de una ciudadanía, el régimen constitucional, falto de su natural soporte, tuvo que apoyarse en la fuerza de las bayonetas. Por ello, la historia constitucional de España es la historia de los pronunciamientos militares.

Si tan triste realidad tuviera que subsis tir, si el Ejército en vez de ser una garantia de paz, tuviera que ser un constante motivo de inquietud para el país y de pre ocupación para los gobernantes, habría que renunciar a toda esperanza de que España llegase a ser un pueblo fuerte y un pueblo

Hay que reconocer, no obstante, que de lo dicho no tiene el Ejército la culpa, ni siquiera la mayor parte. Han sido los políticos los culpables de sus desviaciones, ya directamente, excitándoles a la indisciplina, ya indirectamente, creando situaciones difíciles y teniendo flaquezas y complacencias culpables que han estimulado al Ejército, con impulso tan sincero como equivocado, a cubrir el frente que el Poder civil dejaba descubierto y a recoger funciones de poder que el titular legítimo dejaba aban-

donadas. Pero, mucho más que todo ello, ha influído en el relajamiento de la disciplina militar la falta en España de un gran ideal nacional al que el Ejército tenga vinculada su misión primordial. Ni las tristes luchas de Marruecos podían ser este ideal ni pue de serlo el estar preparado para revistas y paradas mientras se suprimen los ejercicios y maniobras en que se prepara la eficiencia de los ejércitos modernos, y se invita a oficialidad y clases a perder el tiempo en las corruptoras tertulias de los Casinos Militares.

Es indispensable dar al Ejército un espiritu y una ilusión militar que desarraigue en sus miembros, con mayor eficacia que todas las coacciones, toda veleidad de intervención en política, como es necesario adaptar su volumen y su estructura a las necesidades y a la capacidad financiera, cosa que no es incompatible, ni mucho menos, con darle una eficiencia muy superior a la actual.

El Ejército ha de estar al servicio de la Nación y de nada más que de la Nación, y ello quiere decir que ha de chedecer, sin reservas ni vacilaciones, a los Poderes legitimos, que son los Poderes constitucio-

nales del Estado. El principio de la Soberanía abscluta del Poder civil en el Gobierno y gestión de los negocios de Estado, es postulado necesario no sólo en las democracias, sino en todo país que rechace la anarquía como fórmula de vida colectiva. Así ha de ser en un pais burgués, como en un pais socialista, como en un país a régimen comunista. Ha de serlo en una democracia republicana, co mo en una democracia monárquico constitucional.

## Responsabilidades

No se puede borrar el recuerdo de los años en que los españoles han vivido sin

ley v sin libertad. Nadie puede oponerse a que se depuren sin odio ni rencor y con espíritu de justi-

cia, las responsabilidades de los que suprimiendo leyes y garantías proclamaron el im perio exclusivo de su voluntad. Y los que menos pueden oponerse a ello son los que

participaron en el Gobierno dictatorial. Cuando se gobierna dentro de la ley, sometido el gobernante a la crítica de la opinión y al examen de los organismos fiscalizadores, hay que suponer, mientras no se pruebe lo contrario, que su gestión-acer tada o no-está exenta de responsabilidad. Pero cuando se suspendió el imperio de la ley y se asfixió la crítica y se suprimió toda fiscalización, y se consagró d imperio de la libérrima voluntad de algunos hom bres, cabe la sospecha, mientras no se aprue be lo contrario, de que pudieron obrar mal y sólo después de juzgarlos y absueltos por órgano adecuado, pueden estimarse libres de culpa.

Los hombres que encarnaron el régimen dictatorial han disfrutado en España, al derrumbarse la dictadura, de una consideración de la que no hay ejemplo en otro país en circunstancias análogas.

Creo que esta consideración, que aplaudo y que honra a todo, los españoles, debe ría obligarles a abstenerse de todo acto, de toda intervención en la vida pública española mientras no se haya declarado que no contrajeron responsabilidad en su gestión.

Yo creo y espero, que podrán demostrar que en la inmensa mayoría de los casos pe caron, acaso por incompetencia o ilusionis mo de causas que pueden merecer el perdón aunque no el olvido.

Pero interesa a todos ellos no verse envueltos en un estigma que, probablemente, tendría que aplicarse sólo a algunos de los nombres que personificaron el régimen dictatorial.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Madrid sale para Irún Esta mañana han salido con dirección a Irún los jugadores que componen : primer equipo y a los que han unido los suplentes. Después de la pelea del Stadium Gal, los madrileños marcharán a Tolosa donde permanecerán toda la semana para dirigirse el domingo por la mañana a las Arenas, donde jugarán con el equipo que capitaneó Vallana.

Vantorá y Padrón en Sevilla SEVILLA, 13.—Han llegado a esta capital los jugadores que recientemente fueron adquiridos por el Club titular. En la estación eran esperados por muchís: mos aficionados que aplaudieron con entusiasmo a los ases españolistas que reforzarán el grupo sevillano.

Portas firma en Murcia MURICIA, 13. — Ha firmado por tl Murcia el conocido jugador internacional Portas, a quien el español dió recientemente la baja sin condiciones. La ficha ha sido cursada a la Federación catalana y como esta no ha puesto reparos a la Nacional de Fútbol.

Los cursillos del Colegio vizcaíno BILLBAO, 13. - Anothe comenzaron en el Colegio de Arbitrios los cursillos de fútbol organizados por la directiva 'que preside Pedro Vallana. Se discutió del penalty y como la "tela cortada" era muy larga, el próximo viernes se continuará la discusión sobre el mismo tema. Boxeo. ¿Un nuevo Schmelling-Shar

NUEVA YORK, 13. — Se asegura en los centros pugilísticos que dentro de pocas semanas y a beneficio de una entidad benéfica, se celebrará un combate en tre Schmelling y Sharke

Ajedrez-Rey campeón de España BARCELONA, 13. — Rey batió ayer | cia, el doctor Benito Landa fué muy nuevamente a Golmayo y con esta vic-El nuevo campeón había batido en cuapeón de España que ostentaba el último. toria aquél conquista el título de camtro partidas a su contrario por dos tablas y una victoria de Colmayo.

Heeney no quiere nada con Carnera MUEVA YORK, 13. - Dickson el co nocido promotor ha ofrecido a Heeney una bolsa de cinco mil dólares por pelear con el gigante Carnera, pero Heeny después de pensarlo ha dicho que no quiere nada con el súbdito de Mussolini.

Muerto en un accidente del trabajo

En la Clínica de urgencia de la estación de Atocha ingresó el cadáver de Onesto Gálvez, empleado de la casa Lespes y Soler, que fué atropellado en la estación de Santa Catalina por un vagón cuando Gálvez efectuaba trabajos de descarga.

Detención de gente maleante En el día de ayer fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente los policialmente conceptuados como descuideros, Pedro Peña L'Iorente, alias "el Sevillano", de diez y nueve años, sin profesión ni domicilio, por intentar vender varias mantas a rayas blancas y negras, varias sábanas, una almohada y un saco, en la plaza de Nicolás Salmerón y cuyas ropas no supieron justificar su procedencia y se ha venido en conocimiento de que procedían de una camioneta que estaba parada en la calle Imperial.

Emilio Rosales Herrero, alias "el Enriquillo", de veinticinco años, sin profesión ni domicilio, detenido en la calle de Toledo por infundirles sospechas a los agentes señores Arroje e Inglés, respecto a un bulto que llevaba debajo del bra zo, que resultó ser una pieza de tela popelin que había sustraído de un comer cio de la calle de Toledo y Quintín Vela

González alias "ei Señorito", sin profesión ni domicilio, conceptuado policialmente como timador y que fué detenido en la calle de Atocha por tener interesada su busca y captura los Juzgados de Instrucción de los distritos del Congreso y de la Inclusa de esta Corte y el Municipal de Palacio.

Todas estas detenciones y servicios rea lizados que han sido ordenados por el director general de Seguridad, los han llevado a cabo el comisario jefe de la Primera Brigada de Investigación Criminal don Pedro Aparicio, con los funcionarios don Gregorio Sánchez Isasia, Sanz Cabrejas, Poveda, Rojas y Martín Iglesias.

# ensenanza

Oposiciones a Mestros de sección de las graduadas de Madrid

Por fin han terminado estas oposiciones tan laboriosas en las que ha intervenido un Tribunal de 28 jueces.

Jamás habrá actuado Tribunal tan numeroso para juzgar ninguna cosa hu-

Si la suma de conocimientos que se ha aportado en tales oposiciones está en razón directa de todo ésto, seguramente será un paso progresivo para la regeneración española.

en el Circulo Liberal

En el Círculo Liberal disertó ayer tar-

de el tisiólogo doctor don Tomás de Be-

nito Landa sobre "El problema político-

ma etiólogo de la tuberculosis que cul-

mina en las experiencias de Villemin, en

el descubrimiento de Kock y recientemen

te en las investigaciones de Fontes,

Much, Vaudremer, etc., sobre el bacilo

filtrante de la tuberculosis para concluir

que esta enfermedad se adquiere por con

tagio y que sólo en uno por mil puede

trasmitirse por herencia de la madre. Ha-

ce una exposición minuciosa de la fre-

cuencia, extensión y mortalidad por tu-

berculosis en otros países y en España,

en Madrid y en el barrio de Cuatro Ca-

minos donde funciona el Dispensario

'Amparo Landa" por él fundado hace

cuatro años y pone de manifiesto que Se-

villa y Bilbao son la quinta y octava ca-

pitales del mundo de mayor mortalidad

por tuberculosis según una estadística

del doctor I. Biraud, de la Seción de Sa-

nidad de la Secretaria de la Sociedad de

Naciones. Comența la importancia de

este hecho vergonzoso que da una idea

del lamentable atraso en que se encuen-

tra la Sanidad nacional y sobre todo en

lo que se refiere a lucha antituberculosa

y expone su temor de que de seguir asi

como hasta hoy en este vital aspecte de

ia salud pública declaren a España "Na-

ción sucia" si llegara a convertirse en rea

lidad el certificado sanitario internacional

que estudia la Sociedad de las Naciones.

Dice que el problema sanitario es un

problema político que debian enunciai

en sus programas todos los partidos que

en la actualidad lo postergan a otros de

menor interés u olvidan frecuentemente.

Recuerda la frase del gran político inglés

Disraeli "La sanidad pública debe ser

la primera precupación de un gobernan-

te" y presenta una relación de lo que

presupuestó el Estado francés para la lu-

cha antituberculosa en el año actual,

presentado y estando pendiente de apro-

bación un presupuesto extraordinario de

cuatrocientos cinco millones de francos

para Sanatorios y otros Institutos an-

tituberculosos, comparándolo con el pre-

supuesto español que no llega a tres mi-

sis en Espaa es de organización, que re

quiere una legislación amplia y práctica

para que a esta obra nacional contribu-

yan todos; Ayuntamientos, Diputaciones

y particulares cada uno en la parte que

les corresponde. Propugna por la crea-

ción del ministerio de Sanidad o su unión

ai del Trabajo como existe en casi todas

las naciones europeas y mientras esto se

ción de la Inspección General de Medi-

acuerda en las Cortes se impone la crea-

cina Social o de enfermedades evitables.

Termina su conferencia diciendo que la

clase médica española, a pesar del olvido

que en las esferas oficiales se la tiene

está capacitada, está preparada técnica-

mente para desarrollar con acierto la

gran cruzada que hace falta realizar en

España sobre sanidad y en especial so-

A partir del primero de año los portales

se cerrarán a las once

decreto para que a partir del día prime-

ro de enero próximo se cumpla el acuer-

do del Pleno y se cierren los portales de

las casas particulares en todo tiempo a

las once de la noche, habiéndolo comu-

nicado así a los señores tenientes de al-

calde y a la Cámara de la Propiedad Ur-

El señor alcalde ha firmado hoy un

Al finalizar su interesante conferen-

Dice que el problema de la tuberculo

liones de pesetas.

bre tuberculosis.

aplaudido.

'cien millones" de francos habiendo sido

Estudia retrospectivamente el proble-

sanitario de la tuberculosis en España"

# conferencia del dos- Información política

tor don Benito Landa Esta mañana acudieron a Palacio a des pachar con Su Majestad el Rey el jete del Gobierno y los ministros de Fomento y Economia.

> El general Berenguer permaneció en el Alcázar desde las once y veinte hasta cerca de las doce y media y al salir fué abordado por un grupo de periodistas, manifestando el conde de Xauen lo siguiente:

-No sé si lo que voy a decir se lo dejarán publicar a ustedes.

-Las fuerzas que salieron de Zaragoza y Huesca han tenido esta mañana un encuentro con los rebeldes en el camino de Ayerbe, derrotándoles. Se han hecho cien prisioneros y se han cogido armas y automóviles que llevaban. Se sabe también que los rebeldes han tenido bastantes bajas. Las columnas siguen su marcha hacia Ayerbe, de modo-añad'ó el general Berenguer-que este incidente puede darse por terminado.

Un grupo de amigos del general Berenguer que había acudido a la puerta del regio Alcázar le felicitó.

Los periodistas, cuando el presidente subia al automóvil le interrogaron: figura entre los prisioneros algún oficial? Sí, contestó el general Berenguer. ¿Y algún jefe? No, ninguno, contestó el presidente.

El ministro de la Economía también se detuvo algunos momentos a conversar con los periodistas y refiriéndose a los sucesos militares exclamó: ¡Ahora viene lo más lamentable y es que comenzarán a funcionar los tribunales militares!

El señor Rodríguez de Viguri añadió que había sometido a la firma del Rey el reglamento de Paradas sementales bobinas, de cerda y asnal.

Con el ministro de la Gobernación con ferenció una comisión de drogueros para pedir se declare libre la venta de especificos, pues los farmacéuticos no se oponen por motivos científicos, sino por competen cia comercial.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las dos de la tarde confirmando las noticias facilitadas por el general Berenguer a la salida del regio Al-

Añadió el señor Matos que las fuerzas salidas de Huesca y Zaragoza las mandaba el general Dolla.

Resulta por la suma de puntos para cada vacante de escuelas graduada las s:-

guientes ternas: Escuela práctica aneja a la Normal. Una vacante. Forman la terna: número I, don Eduardo Bernal, 168 puntos; 2, don Victor Ballester 149; 3, don Humberto Debat 144.

Graduada Carmen Rojo. Una vacante. Número 1, don Francisco García Almeria 161 puntos; 2, don Casimiro Martin, 148, 3, don Carlos de Sena, 143.

Grupo Florida. Una vacante. Número , don Fermin Corredor, 176 puntos; 2, don José Enrique Santos, 145; 3, don José Salgado, 144.

Grupo Bailén. Una vacante. Número 1, don Valentín Pérez, 169 puntos; 2, don Julio Noguera, 142; 3, don Nicolás Valle, 139.

Graduada número 15 (Guindalera). Dos vacantes. Primera terna: Número I, don José Moncó 167 puntos; 2, don José Briones, 155; 3, Constantino Escobar, 136. Segunda terna: número 1, don Santiago Hernández, 161, puntos; 2, don Pas cual Gorriz 137; 3, don Julián Jiménez,

Graduada Pardo Bazán. Tres vacantes. Primera terna: número 1, don Lorenzo Gascón 156; 2, don Manuel Gonzalez, 144; 3, don José Cestafe, 141. Segurida terna: número I, don Edmundo Ruiz 154 puntos; 2, don Alberto López, 143; 3, don Santos Conde 140. Tercera terna: número 1, don José María Solance, 145 puntos; 2, don Victoriano Valdes, 142,

3, don Jesús Silva, 139. Grupo Menéndez Pelayo. Cuatro vacantes. Primera terna: número 1, don Antonio Ortega, 161 puntos; 2, don Restituto Vallejo 145; 3, don Filomeno Raul Siner, 135. Segunda terna: número 1, don Rafael Cervera 160; 2, don Teodoro Ro manillos 143; 3, don Juan Ardanaz 134. Tercera terna: número I, don Alfonso Iniesta, 158 puntos; 2, don Marcelino Reyero, 137, don Eugenio Salcedo 132. Cuarta terna: número I, don Luis Rodrí guez 146 puntos, 2, don Luis González, 136; 3, don Mariano Hidalgo 131.

Grupo Jaime Vera. Cuatro vacantes. Primera terna: número 1, don José María Gómez 160 puntos; 2, don Pedro Cas tilla 135; 3, don José Ruiz 131.

Segunda terna: número I, don Cecilio Ibáñez, 159 puntos; 2, don Florencio Jiménez, 134, y 3, don Francisco Bueno, 131. Tercera terna: número I, don Bernabé Ro driguez, 157 puntos; 2, don Antonio Gil, 133; 3, don Juan Esteban, 130. Cuarta ter na: número I, don Eloy Vico, 145 puntos; 2, don Ezequiel Perona, 132; 3, don Acisclo Horta, 130.

Grupo Pérez Galdós. Tres vacantes. Pri mera terna: 1, don Jacinto Trincado, 166 puntos; 2, don Ricardo Moliner, 147; 3, don Gregorio Aragón, 141. Segunda terna: nú mero I, don Heliodoro Carpintero, 162 pun tos; 2, don Gamabiel Martinez, 146; 3, don Casildo A. Rico, 140 Tercera terna: número I, don Manuel Trillo, 153 puntos; 2, don Matias G. Moya, 145; 3, don Severino Martín, 139.

El choque entre fuerzas leales y rebeldes ocurrió alrededor de las ocho de la ma ñana según noticias que ha enviado el gobernador de Huesca.

Las tropas salieron al amanecer, desarro llándose el encuentro cerca del desfiladero de Ayerbe, pues los rebeldes pretendian avanzar hacia Huesca.

Se le preguntó si habían jugado todas las fuerzas gubernamentales y el ministro contestó:

-Me figuro que si, incluso la artilleria. No tengo noticias detalladas. Sé que hay varios heridos. Esta tarde facilitaré una nota acerca de este asunto. Hablé con el gobernador de Zaragoza y me ha manifes tado que en la población existe inquictud.

Se han declarado en huelga algunos oficios, pero el aspecto de la población es casi normal.

Una comisión de la Asociación de Reacción Ciudadana ha visitado al ministro de la Gobernación para ofrecerle 50 automóviles y 150 hombres con objeto de trasladarse a Jaca y prestar allí los servicios que sean precisos.

El señor Matos le manifestó su gratitud y señaló que el movimiento está acabado, si bien les citó para las ocho de la noche, por si fueran utilizables sus ofrecimientos.

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

La Bolsa da pruebas de gran serenidad ante los sucesos de Jaca y cotiza los valores dentro de reducido negocio, como corresponde a la sesión matinal.

El Síndico Presidente comunicó al público concurrente al mercado las noticias que le dió el ministro de la Gobernación por teléfono diciendo que el movimiento rebelde estaba sofocado y que se ha bían hedho 180 prisioneros, reinando la tranquilidad en toda Esuaña.

Los Fondos públicos sostienen sus cam bios anteriores con escasas diferencias y en industriales se produce descenso en ferrocarriles, Chade, Explosivos, principalmente, pues los demás apenas varian.

Los Bancos no se operan y la moneda extranjera presenta alza importante y suben los francos 1,80 pesetas, las libras 2,25 y los dólares 0,465.

Graduada Don Juan de Austria. Una va cante. Número I, don José Aliseda, 168; 2, don Martín Moreno, 152; 3, don Cristóbal Espinosa, 142.

Grupo Joaquín Costa. Tres vacantes. Pri mera terna: número 1, don Antonio Garcia, 157 puntos; 2, don Vicente Romague" ra, 149; 3, don Luis Gutiérrez, 141. Segunda terna: 1, don Simón Serrano, 154 puntos; 2, don Cándido Blanco, 145; 3, don Angel Rincón, 136. Tercera terna: mú mero, I, don Manuel García, 151 puntos; 2, don Julian Cuevas, 143; 3, don Faustino Martinez, 135.

Grupo Concepción Arenal. Cuatro vacan tes. Primera terna: número I, don Alejan dro Rodríguez, 152 puntos; 2, don Miguel Baenas, 136; 3, don Avelino Riesco, 132. Segunda terna: 1, don Nemesio González, 142 puntos; 2, don José Guzmán, 135; 3, don David Bayón, 131. Tercera terna: número I, don Alfredo Espinosa, 144 puntos; 2, don Alberto Gil, 134; 3, don José M. Utalde, 130. Cuarta terna: 1, don Luis Saucedo, 138 puntos; 2, don Justo Campillo, 133; 3, don Enrique Alaiz, 139.



Para jamones vsaichichones

Conde de Romanones, 2

eliminador de la gota se expenda en frascos de tripie cabida pers una cura completa

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

# El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Te éfono 75.800

Especificos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para
su confección productos químicamente puros de las mejores marsas del mundo.-Garantizamos desificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800 Gran Farmacia de San Fernando